BOLETÍN DE LA COMISIÓN EPISCOPAL PARA VOCACIONES Y MINISTERIOS

AÑO 6, NÚMERO 1

CEVyM

Comisión **Episcopal** para Vocaciones y Ministerios

VOCACIÓN & MISIÓN

Editorial

La Providencia de Dios nos ha permitido llegar a un nuevo año civil y con ello la idea de nuevos propósitos y nuevas oportunidades. Como Comisión Episcopal queremos seguir caminando junto a la Iglesia, que se involucra en este año en la fase de implementación de la sinodalidad. Asumimos como un compromiso las necesidades de este tiempo particular que nos ha tocado vivir y queremos responder para que la construcción de la cultura vocacional esté impregnada también de la espiritualidad sinodal, que debe ser una característica de los cristianos del presente.

Junto a esta configuración con espíritu sinodal nos sumamos también a la reflexión en torno al centenario de la resistencia cristera en nuestro país, que ha dado como fruto precioso el testimonio

de la sangre de laicos y sacerdotes que hoy son venerados en nuestras tierras como beatos y santos mexicanos.

Tener presente su legado y considerarlos como modelos de respuesta vocacional no solo es un acto de profunda devoción sino un deber de conciencia, porque ellos son la muestra fiel de que un hijo de este pueblo puede llegar al cielo. Recordar a nuestros mártires es construir la cultura vocacional, porque en ellos se transparenta indudablemente los efectos de responder con generosidad a la llamada hecha por Dios.

De todo corazón deseamos que el año que hemos comenzado sea próspero. Para este 2026 se han proyectado muchísimas actividades en las dimensiones episcopales que conforman esta Comisión; deseamos que todas tengan buen inicio y buen término, que sean bendecidas por el Buen Dios y que tengan el resultado deseado. Gracias a todos los que preparan los próximos encuentros, jornadas, asambleas, etc. Gracias a las sedes que han aceptado recibir estas futuras actividades.

Que siga la construcción de la cultura vocacional. ¡Que haya muchas vocaciones!

ARTÍCULO

Pbro. Lic. José de Jesús Ortega Montes
Secretario ejecutivo de la **CEVyM**

Espiritualidad sinodal y pastoral vocacional

El tiempo nos ha alcanzado y llegamos a la etapa de la implementación del proceso sinodal. Y cuando pensamos en este proceso lo debemos hacer, según la naturaleza de nuestra Comisión Episcopal, en vocaciones. La implementación de una espiritualidad sinodal en la pastoral vocacional supone un cambio de paradigma, pasar de acciones puntuales o "campañas" a procesos comunitarios de discernimiento, donde la vocación se comprenda como un don que nace y madura en el seno del Pueblo de Dios.

En buena parte a esto responden "los saltos" que se han venido estudiando en las jornadas de Pastoral Vocacional (impulsadas por la OMAPAV). El Documento Final de la XVI Asamblea Ordinaria del Sínodo de los Obispos subraya que carismas, vocaciones y ministerios son expresiones diversas de una única llamada bautismal, ordenadas al bien común y a la misión (DF 57). En este horizonte, la pastoral vocacional no es un sector aislado, sino una dimensión transversal de toda la vida eclesial, así se entiende con más nitidez la cultura vocacional, que impregna con su aroma todo.

La espiritualidad sinodal aporta un método espiritual concreto: caminar juntos, escucharse mutuamente y discernir bajo la guía del Espíritu Santo. Caminar, escuchar, discernir. Este método —que el Sínodo denomina conversación en el Espíritu— no es una técnica de gestión, sino una práctica eclesial que transforma las relaciones y las decisiones. En clave vocacional, implica pasar de la simple promoción de opciones de vida a la creación de ambientes donde sea posible escuchar la llamada de Dios con libertad, acompañamiento y referencias comunitarias claras.

El Magisterio reciente del Papa Francisco insistió en que el acompañamiento es constitutivo de una Iglesia en salida. Acompañar significa respetar los procesos personales, iluminar la conciencia con la Palabra y ayudar a leer la propia historia a la luz de Dios, especialmente con los jóvenes. Esta intuición converge con la tradición conciliar: de la enseñanza del Concilio Vaticano II podemos inferir que toda la comunidad cristiana es responsable del fomento vocacional y que la vocación cristiana es, por naturaleza, apostólica (OT 2, AA 2, LG 11 y 33). San Juan Pablo II, por su parte, subrayó que toda vocación se discierne en la Iglesia y para la Iglesia, ya que la llamada de Dios se manifiesta y se confirma mediante la mediación eclesial, en un proceso que integra la libertad personal y el discernimiento comunitario (PDV 35-37).

En continuidad con este camino, el Papa León XIV ha retomado con fuerza la dimensión relacional y misionera de la vocación: toda llamada nace del encuentro personal con Cristo —"ven y sígueme"— y se verifica en la comunión y en el servicio (Una fidelidad que genera futuro 5). En un contexto jubilar y sinodal, la vocación aparece así como una forma concreta de "fidelidad que provoca futuro", no como huida del mundo, sino como envío.

Desde la Sagrada Escritura, este enfoque se apoya en relatos paradigmáticos: el llamado de los primeros discípulos (Jn 1,35-39), el camino de Emaús (Lc 24,13-35) y el discernimiento comunitario de la Iglesia primitiva (Hch 15). Los Padres de la Iglesia refuerzan esta visión: San Juan Crisóstomo identificaba la Iglesia con el "caminar juntos" (In acta Apostolorum homiliae, Hom. 20, 3; PG 60, 162 ἐκκλεσία γάρ ἐστί σύνοδος) y san Agustín recordaba que toda autoridad y ministerio se ejercen con el pueblo y para el pueblo (Serm. 340, 1; PL 38, 1483 vobis enim episcopus, vobiscum sum christianus).

En síntesis, una pastoral vocacional sinodal se caracteriza por procesos y no solo por eventos. Está conformada por equipos corresponsables que son capaces de brindar acompañamiento cualificado, favoreciendo inserción en la misión en miras al cuidado y la conversión de las relaciones y de la evaluación comunitaria. Allí donde la Iglesia vive auténticamente la sinodalidad, el terreno se vuelve fértil para que surjan y maduren las vocaciones que el Espíritu suscita hoy. Que siga la construcción de la cultura vocacional en espíritu sinodal.

Ofrecemos también un esquema para una reunión vocacional con conversación en el Espíritu.

Para esta actividad sugerimos convocar con tiempo y dividir a los asistentes en grupos que permitan hacer rendir los tiempos, quizá 6 u 8 participantes por círculo bastaría. El tiempo estimado es de 60–75 min. La distribución es por círculos formados por sillas, en caso de haber mesas suficientes se podrían usar. Se debe designar un coordinador general, que sea el responsable de la conformación de los círculos de conversación y por cada grupo un moderador, que guíe los tiempos y motive las participaciones y de ser posible un secretario, que tome nota y ayude a recabar las convergencias, con las que se definirá el compromiso final.

1. Acogida y ambientación (5 min)
– Signo sencillo (vela, Sagrada Escritura abierta).
– Breve explicación del método sinodal:

- No se debate.
- No se responde ni se corrige al otro.
- Se deja un breve silencio entre intervenciones.

Esta experiencia está inspirada por el encuentro, el diálogo y el discernimiento, de manera que debemos buscar en cada participación y en cada voz lo que el Espíritu insinúa.
Es oporuno recordar los momentos de la conversación en el Espíritu:
a) Tomo la palabra

Para la participación hemos de estar más atentos a lo que se dice que a lo que voy a decir, es decir, escuchar con caridad descubriendo al Espíritu. Quien toma la palabra debe saber soltarla, no acaparar el tiempo ni la voz.
b) Escucho profundamente

Una escucha respetuosa, en silencio que permita las resonancias de la escucha.
c) Discernimos juntos

Identificar las convergencias o coincidencias como pauta para la reflexión.

2. Oración inicial (5 min)
– Invocación al Espíritu Santo.
– Lectura bíblica breve (ejemplo: Jn 1,35-39 o Lc 24,13-35).

3. Primera ronda: escucha personal (20 min)
– Pregunta guía: ¿Qué palabra, experiencia o inquietud vocacional resuena hoy en mí?
– Dejar un breve silencio de 4 minutos

para meditar la pregunta y preparar la participación.
– Cada participante habla sin ser interrumpido. Según el número de participantes esta ronda podría necesitar más tiempo. Dejar un máximo de dos minutos para la pariticipación.

4. Silencio orante (4 min)
– Para acoger lo escuchado y discernir interiormente.

5. Segunda ronda: resonancias (10 min)
– ¿Qué me ha tocado de lo escuchado en los demás?
– Compartir con los demás lo que ha llamdo la atención de las participaciones.
– No debate, solo eco espiritual.

6. Tercera ronda: discernimiento comunitario (10–15 min)
– ¿Qué llamadas del Espíritu percibimos para nosotros, como personas y como comunidad?
– Identificar convergencias.

7. Síntesis y pasos concretos (5–10 min)
– Definir uno o dos compromisos. Pueden tener como referencia los verbos: acompañamiento, misión, seguimiento.

8. Oración final y envío (5 min)
– Uno o dos participantes toma la palabra para agradecer la experiencia de encuentro.

100 Años de Martirio

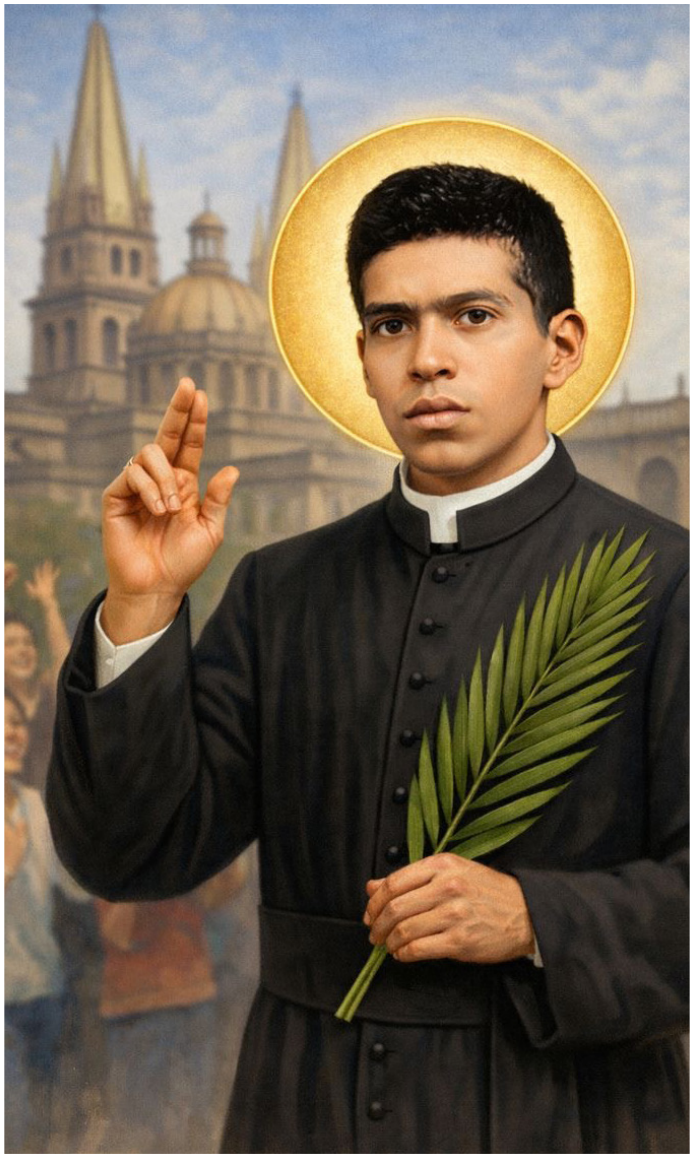

111 años del martirio de San David Galván

Vida y formación

San David Galván Bermúdez nació en Guadalajara, Jalisco, el 29 de enero de 1881. Creció en un ambiente sencillo y trabajador; desde joven conoció de cerca el mundo del taller y del esfuerzo cotidiano, desde muy joven aprendió el oficio de zapatero. Esa experiencia marcó su sensibilidad pastoral: aprendió a mirar la fe como sostén real de la vida.

Su itinerario vocacional no fue "lineal": hubo pruebas, maduración y purificación interior. Su caminar nos enseña que la vocación se consolida cuando la persona aprende a reordenar el corazón y a perseverar, no cuando todo es perfecto desde el inicio. Las fuentes sobre su vida nos dicen que con frecuecnia acudía a la Basílica de Zapopan para pedirle a la Vírgen "Madre mía, dame acierto para conocer mi vocación".

Ministerio sacerdotal: caridad pastoral y cercanía con el pueblo

Ordenado sacerdote se le pidió que fuera profesor del Seminario de Guadalajara. En su ministerio sacerdotal destacó por su caridad con los pobres y los trabajadores. Promovió y acompañó al gremio de zapateros, oficio que conocía bien por el trabajo junto a su padre: su pastoral no fue "desde arriba", sino desde dentro del

mundo de la gente.

Un rasgo muy elocuente de su ministerio fue su defensa de la santidad del matrimonio: ayudó a una joven perseguida por un militar que, estando ya casado, pretendía "contraer matrimonio" con ella. Esa defensa del Evangelio en un asunto concreto le ganó la enemistad del teniente que terminaría siendo su verdugo. Aunque este conflicto se gestó antes de las leyes del Presidente Calles podemos distinguir cierta animadversión contra la Iglesia, en los tiempos de la Revolución Mexicana.

Martirio: el pastor que no abandona

El 30 de enero de 1915, por auxiliar espiritualmente a soldados heridos tras un combate en Guadalajara, fue hecho prisionero. En la cárcel, ante el comentario de un compañero que no había desayunado, respondió con serenidad: «Hoy vamos a ir a comer con Dios». Después, frente a quienes lo ejecutarían, se señaló el pecho para recibir las balas. A sus exequias acudió mucha gente e incluso al templo que conserva sus restos se le conoce aun ahora como "el templo del Padre Galván", en lugar de Parroquia de Nuestra Señora del Rosario, como se llama originalmente.

Su martirio tiene un mensaje pastoral muy claro: murió como vivió: sirviendo, acompañando, sin huir, con una libertad interior nacida de la esperanza cristiana.

Fue beatificado el 22 de noviembre de 1992 con el grupo de mártires mexicanos encabezado por Cristóbal Magallanes, y canonizado el 21 de mayo de 2000 por san Juan Pablo II.

¿Cómo su testimonio ayuda a construir una cultura vocacional?

- La vocación como servicio real, no como “estatus”

Su última misión fue acompañar heridos: la vocación se verifica en la caridad concreta.

- La vocación en la vida cotidiana

Su vínculo con los trabajadores (zapateros) enseña que el anuncio vocacional crece cuando la Iglesia valora la vida cotidiana: ahí Dios llama.

- Fidelidad al Evangelio a pesar de los peligros

Defendió la santidad del matrimonio, de frente al peligro, con costo personal. Esto enseña que la cultura vocacional ayuda a formar conciencias y sostener decisiones difíciles.

- Fortaleza y libertad interior

La respuesta serena del Padre Galván es una muestra de su espiritualidad pascual, “no temas, en un rato nos vamos a comer con Dios” es un signo de que quien vive para Dios pierde el miedo que paraliza.

- Testimonio que integra formación y misión

Fue formador, profesor y pastor. La cultura vocacional necesita unir seminario, parroquia y vida real; no son “mundos separados” sino parte de un todo.

- La comunidad como semillero de testigos

El testimonio de su santidad no fue privada: se hizo visible, pública, eclesial. Una cultura vocacional se construye cuando la comunidad aprende a decir: “esto vale la vida”.

- Martirio cotidiano como pedagogía vocacional

Aunque no todos serán mártires de sangre, sí estamos llamados a una entrega diaria: fidelidad, castidad del corazón, obediencia al Evangelio y caridad pastoral. Eso es cultura vocacional.

Actividades

Durante el mes de enero nuestra Comisión tendrá varias actividades:

06 de enero

Reunión de Presidentes de Comisiones y secretarios ejecutivos en la Secretaría General de la Conferencia del Episcopado Mexicano.

07 de enero

III Reunión ordinaria de la Comisión Episcopal para Vocaciones y Ministerios.

06-08 de enero

I Encuentro Nacional de Pastoral, donde participarán todos los secretarios de las dimensiones episcopales y el secretario ejecutivo de nuestra Comisión junto a los demás secretarios de comisiones y dimensiones y los vicarios de pastoral de todas las diócesis del País.

12-16 de enero

Encuentro Nacional de los padres responsables de la Dimensión Intelectual de los Seminarios de México en Tijuana, B.C.

19-23 de enero

Encuentro Nacional de padres responsables de los Seminarios Menores de México en Autlán, Jal.

28-30 de enero

Reunión del Consejo de OMAPAV en Tlalpan, Ciudad de México.

Efémerides

Mons. Jorge Carlos Patrón, Arzobispo de Xalapa, Presidente de CEVyM
Cumpleaños 03 de enero
Ordenación sacerdotal 12 de enero

Mons. Óscar Efraín Tamez, Obispo de Cd. Victoria,
Responsable de la D.E. para la Pastoral Vocacional
Ordenación episcopal 11 de enero

Mons. Juan Espinoza, Obispo de Aguascalientes,
Responsable de la D.E. para el Clero
Ordenación sacerdotal 31 de enero

CEVyM

CONTACTO

cevym.com.mx/contacto

VOCACIÓN Y MISIÓN

Boletín informativo de la Comisión Episcopal para Vocaciones y Ministerios

PRESIDENTE:

Mons. Jorge Carlos Patrón Wong, Arzobispo de Xalapa

SECRETARIO:

Pbro. José de Jesús Ortega Montes

DISEÑO: Alberto Cortés Lomelí